

La Cooperación Cultural como movilizadora del desarrollo sostenible: Caso patrimonio inmaterial de la comunidad de Getsemaní

Cultural Cooperation As A Mobilizer For Sustainable Development:
Intangible Heritage Case Of Getsemaní Community

Astrid Isabel Díaz Donado¹ y Francys Lorena Caballero Poveda²

Copyright: © 2019

Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo.

Esta revista proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](#) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: artículo de revisión

Recibido: septiembre de 2019

Revisado: octubre de 2019

Aceptado: noviembre de 2019

Autoras

¹ Licenciada en Lenguas Modernas de la Universidad de San Buenaventura, Cartagena. Especialista en la Enseñanza del Idioma Inglés y Magíster en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Se ha desempeñado como docente e investigadora en el área de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras en diversas instituciones de educación superior en Colombia y en entornos multiculturales en el exterior. Actualmente enseña Francés en Sumter High (Sumter, SC, USA). Integrante del Grupo de Investigación de la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (GIELACID)

Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-3811-480X>

² Comunicadora Social de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional Caribe. Especialista en Gerencia de Mercadeo y Magíster en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Actualmente es miembro de la Fundación Gimán Cultural, que trabaja por la preservación del patrimonio cultural del barrio de Getsemaní en Cartagena. Integrante del Grupo de Investigación de la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (GIELACID).

Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-2125-8361>

Cómo citar:

Díaz Donado, A. y Caballero Poveda, F. (2020). La Cooperación Cultural como movilizadora del desarrollo sostenible: Caso patrimonio inmaterial de la comunidad de Getsemaní. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*. 6(2). 68-86
DOI 10.21500/23825014.4525



«La cultura es el fin y el medio del desarrollo»

L.S. Senghor, poeta (Senegal, 1906-2001)¹

Resumen

Una perspectiva reciente del desarrollo humano según la que este es definido en términos de libertad, ha permitido considerar la cultura como una dimensión esencial para lograr el desarrollo de cualquier comunidad. En este sentido, la presente investigación estudia inicialmente la relación entre cultura y desarrollo para posteriormente centrarse en el análisis del papel que tiene la cooperación cultural internacional como agente movilizador de desarrollo humano sostenible, tomando como referente, el caso de la comunidad de Getsemaní (ubicada en el Centro histórico de Cartagena de Indias), con su patrimonio cultural inmaterial representado en sus manifestaciones de vida de barrio.

Todo el proceso fue guiado por una metodología de corte cualitativo que tuvo como principales técnicas de recolección de información, la revisión de fuentes documentales, entrevistas semiestructuradas a expertos culturales y un grupo focal conformado por diferentes actores de la comunidad de Getsemaní. Los resultados obtenidos revelan la percepción positiva y altas expectativas que autores consultados, expertos entrevistados y miembros de la comunidad en mención, tienen con respecto al papel que podría desempeñar la cooperación cultural, como un medio generador de desarrollo sostenible en Getsemaní. Las consideraciones finales reafirman cómo esta cooperación se perfila como un fuerte aliado de las comunidades a la hora de gestionar su desarrollo a través de la cultura, al considerar que esta puede dar el impulso necesario para dar a conocer y gestionar su patrimonio inmaterial a través de proyectos en los que sea la misma comunidad la protagonista, desde su diseño hasta su implementación.

Palabras clave: cooperación cultural; patrimonio inmaterial; cultura; desarrollo; cartagena; getsemaní.

Abstract

A recent perspective of human development according to which this is defined in terms of freedom, has allowed culture to be considered an inherent and essential dimension to achieve the development of any community. In this sense, the present investigation initially studies the relationship between culture and development to later focus on the analysis of the role of international cultural cooperation as a mobilizing agent for sustainable human development, taking as a reference the case of the community of Getsemaní (located in the Historic Center of Cartagena de Indias), with its intangible cul-

¹ Tomado de la revista Cultura y Desarrollo de la Unesco (2010).

tural heritage represented in its manifestations of neighborhood life.

The whole process was guided by a qualitative methodology, which had as main techniques of information collection, the review of documentary sources, semi-structured interviews with cultural experts and a focus group composed of different actors from the community of Getsemaní. The results obtained reveal the positive perception that both, consulted authors and interviewed experts and community members have regarding the role that cultural cooperation could play, as a mobili-

zing agent for sustainable development. The final considerations reaffirm how this cooperation is emerging as a strong ally of the communities when managing their development through culture, considering that it can give the necessary impetus to publicize and manage their intangible heritage through projects in which the same community is the protagonist, from its design to its implementation.

Keywords: cultural cooperation; intangible heritage; culture; development; cartagena; getsemaní.

Introducción

El concepto de desarrollo humano abarca tradicionalmente dimensiones que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales y ambientales, pero es común que sea la cultura la dimensión más subvalorada y menos tenida en cuenta en términos de desarrollo. Por lo tanto hablar de esta como movilizadora de mejores condiciones al mismo nivel de todos los demás aspectos mencionados, es tratar de conciliar dos categorías que por siglos han sido interpretadas de manera aislada: cultura y desarrollo.

Con base en lo anterior, el presente artículo busca analizar, ¿Cómo la cooperación cultural internacional, puede contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad de Getsemaní, a través del fortalecimiento de su patrimonio cultural inmaterial?

El primer capítulo, aporta una línea base que describe la relación entre cultura y desarrollo, abarcando una revisión teórica que permite evidenciar el papel que ha jugado la cooperación cultural internacional en el desarrollo humano sostenible de las comunidades. El segundo capítulo, describe la metodología empleada para la recolección de la información de fuentes primarias y secundarias, a través de instrumentos cualitativos como entrevistas a expertos de la Cultura y un grupo focal con actores representativos de Getsemaní. En el tercer capítulo, se presentan los resultados de la investigación, estos son discutidos y

contrastados con los referentes teóricos de cultura y desarrollo mencionados con anterioridad.

Finalmente, en el cuarto capítulo, se exponen unas conclusiones y consideraciones que puedan servir como base para la formulación de una política pública o una estrategia de ciudad que fomente y garantice la preservación y movilización del patrimonio cultural inmaterial de Cartagena, teniendo en la cooperación cultural internacional un aliado para estos procesos que contribuyan al desarrollo humano de las comunidades que como Getsemaní necesitan garantizar la valoración de su legado cultural y humano.

Cultura y desarrollo: referentes teóricos

Para dar respuesta al planteamiento del problema, es necesario en primera instancia, entender la relación entre cultura y desarrollo, a través de los referentes teóricos de autores como Germán Rey, la teoría del desarrollo de Amartya Sen y Bernardo Kliksberg, teorías culturales de Néstor García-Canclini y los conceptos emitidos por entidades como la Unesco, así como otros organismos multilaterales mundiales y regionales como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –Aecid– y la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura –OEI.

A lo largo de la historia, estos dos elementos han sido interpretados como ajenos y distantes entre sí, a pesar de que la cultura ha sido una constante que ha identificado al hombre, desde sus primeros pasos hacia la civilización. [Germán Rey \(2007\)](#) señala que:

no han sido fáciles las relaciones entre cultura y desarrollo. Basta recorrer el espinoso camino de su representación en algunos documentos de organismos internacionales, para percibir las vicisitudes de una asociación complicada por las incomprensiones y las distorsiones (...). Hacia la mitad del siglo pasado, la cultura se llegó a ver como un bloqueo al desarrollo” (p.39).

Hoy, después de una larga tradición discursiva en torno a la definición de desarrollo humano se ha logrado considerar dentro de su concepto la cultura como un elemento ingénito al progreso de cualquier comunidad, alejándose cada vez más de la perspectiva relacionada con la elementalidad del crecimiento económico que reduce el desarrollo a mayor producción y acumulación de bienes. En el decenio de los ochenta, a partir de la obra del nobel de economía [Amartya Sen \(2000\)](#), el desarrollo es percibido de una manera distinta:

(...) como proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social (...) (p.19).

Sin embargo, el reconocimiento de la cultura como movilizadora del desarrollo humano se ha constituido como un reto, esto debido a la percepción vacua y gene-

ralizada de la cultura como un elemento donde solo se conjugan asuntos asociados a lo festivo y lo lúdico. En contraste con esta connotación fútil de la cultura, se encuentra el documento de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -Unesco-, realizada en octubre 17 de 2003 en París, Francia. En este documento se da cuenta de la cardinalidad del papel de la cultura en el desarrollo de una sociedad al considerar el patrimonio cultural inmaterial “crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible (...) Factor de acercamiento, intercambio y entendimiento entre los seres humanos”. El documento lo reafirma diciendo que “ninguna sociedad puede prosperar sin cultura”, y que sin esta ningún desarrollo puede ser sostenible:

La cultura da la respuesta a muchos de los retos a los que se enfrentan las sociedades hoy en día (...) Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana ([Unesco, 2009](#)).

En el pasado, y no muy lejano, las posiciones en torno al rol de la cultura en el desarrollo tuvieron posiciones bastantes antagónicas. Principalmente desde fuera del sector existía cierta tendencia a ver la cultura como una especie de bien de consumo suntuario con escaso aporte al bienestar general de la sociedad. Paralelamente, desde el sector, solía presentarse la preservación y acumulación de capital cultural casi como un fin en sí mismo, y no como un medio para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. En este contexto, las políticas

públicas fueron minimalistas, y gran parte del financiamiento del sector quedó en manos de la filantropía (BID, 2009).

Según Abello (2015), el pensamiento económico dominante y el criterio de maximización del beneficio explicativo de las acciones humanas “económicamente relevantes”, mostraron una clara inclinación por las “preferencias individuales”. En el campo de la cultura, la consecuencia fue la consideración de esta como prescindible y su exclusión de las estrategias para la superación de la pobreza (p.9).

En su libro, *Primero la gente*, el pionero de la Ética para el desarrollo, Amartya Sen y Bernardo Kliksberg (2007), explican a través de la pregunta ¿Por qué la cultura es importante para el desarrollo? para entender este último, la atención no debería estar solo en los temas económicos:

Si no incluimos la cuestión de la cultura, difícilmente comprenderemos qué es lo que ha pasado en América Latina y qué es lo que puede pasar. Es imprescindible introducirse en lo que ha sucedido en la mente de las personas, en sus valores, en sus actitudes (p.263).

En cuanto al contexto nacional, el Ministerio de Cultura de Colombia considera que:

El Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) abarca un vasto campo de la vida social y está constituido por un complejo conjunto de activos sociales, de carácter cultural, que le dan a un grupo humano sentido, identidad y pertenencia. Comprende no sólo los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas de un grupo humano, que hunden sus raíces en el pasado y que se perpetúan en la memoria colectiva, sino también los apropiados socialmente en la vida contemporánea de las comunidades y colectividades sociales. Comprende además los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes a dichos activos sociales (2011, p.249).

En cuanto a esta relación de Cultura-Desarrollo-Cooperación Internacional, García Canclini (2005), se hace unos interrogantes muy pertinentes: ¿Qué tipo de prácticas culturales pueden contribuir a que el desarrollo sea sustentable? ¿Qué tipo de desarrollo socioeconómico y político puede dar más sustentabilidad a la cultura? La clave es que las políticas garanticen la diversidad cultural e intercambios más equitativos entre las metrópolis con fuerte control de los mercados y los países con alta producción cultural pero económica y tecnológicamente débiles (p.4).

En respuesta a estos interrogantes, el organismo multilateral que ha liderado la cooperación cultural ha sido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -Unesco-. Esta ha procurado no solo la preservación de los bienes culturales materiales, sino que a partir de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial de 2003, también le dio relevancia al patrimonio o cultura viva de los pueblos como parte esencial de su legado cultural. Rey (2007) afirma respecto a este tipo de cooperación que “sería completamente incoherente pensar en estrategias de cooperación sobre cultura y desarrollo que no tengan en cuenta la participación activa de los diferentes actores culturales” (p.47).

Para L. Monsalve (2011), la salvaguarda del patrimonio cultural está intrínsecamente relacionada con la cooperación cultural internacional, por cuanto el patrimonio cultural material e inmaterial resulta una expresión particular de cada sociedad, y su existencia, representativa de la capacidad creativa y la diversidad cultural de la humanidad, concierne a todos los pueblos. Este autor explica que:

Algunas acciones para la salvaguarda del patrimonio cultural, en el ámbito de la cooperación internacional, incluyen la conformación de espacios de

diálogo e intercambio de experiencias, conocimientos e información, la movilización de especialistas y la asistencia técnica y financiera (p.27).

Por otra parte, la eliminación de la duplicación de esfuerzos y la racionalización de las actividades de los donantes en el campo cultural, es otro elemento importante de la cooperación. Con relativa frecuencia se encuentran proyectos muy semejantes, auspiciados por entidades nacionales u organismos internacionales, que repiten actividades o desconocen avances acumulados. La armonización de los proyectos culturales de los donantes es una tarea que redundará en una cooperación mucho más eficiente (Rey, 2007).

A pesar de los múltiples esfuerzos, el enfoque de cooperación donde prevalece el valor de la cultura para lograr el desarrollo ha avanzado pero no al ritmo esperado. Evidencia de esto es que no se contempla, en la Agenda 2030, ningún Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) que apunte directamente a la cultura como una meta puntual a trabajar para promover el desarrollo sostenible en el mundo.

El documento metodológico del Seminario Internacional Cultura y ODS, realizado en Cartagena de Indias por parte del Laboratorio de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo (L+iD), de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB) señala que:

Esta nueva iniciativa global, al igual que los ODM, no incorpora de manera específica la dimensión cultural como uno de los ejes fundamentales para alcanzar las metas a 2030. Esto evidencia que a pesar de las críticas y cuestionamientos que se generaron a comienzos de siglo a los ODM por no tener en cuenta la cultura, estas no tuvieron el impacto suficiente para que en las recientes perspectivas de los ODS se incluyera de manera explícita la cultura. El documento prosigue realizando una serie de cuestionamientos, al señalar que:

(...) es necesario profundizar el análisis entre la cultura y los ODS, en especial el rol que cumple ésta para el logro de los mismos. ¿por qué aún no se hacen explícitos los aportes de la cultura a los ODS? ¿en cuáles y en qué ODS se evidencia avances con relación a la incorporación de la dimensión cultural? ¿qué se requiere para situar a la cultura como uno de los ejes centrales para el logro de los ODS? ¿cómo las naciones del mundo están asumiendo políticas culturales que se articulan al logro de los ODS? Son algunos de los interrogantes que hoy están surgiendo desde los distintos escenarios de la cooperación internacional para el desarrollo, y que merecen una reflexión más profunda.

Ante esto, la Unesco, propone a la Cultura como eje transversal en la acción de desarrollo y cooperación.

Se debe asumir que la cultura está presente en todos los ámbitos del desarrollo y la cooperación internacional. Además del ámbito directamente ligado a proyectos culturales, se debe destacar que es necesario incidir en la visibilización de la perspectiva cultural en todas las políticas de desarrollo. No se puede pensar que solo en proyectos que directamente incidan sobre el sector cultural se tendrá en cuenta la cultura, sino que ha quedado demostrado que todos los proyectos de cooperación deben contar con una óptica que nos permita visibilizar los aspectos culturales de toda acción humana. En este sentido, se debería trabajar desde las agencias de cooperación, la posibilidad de contar con un eje transversal en los proyectos, como actualmente se da, o debería darse, en equidad de género, medio ambiente o derechos humanos (Unesco, 2010, p.24).

Metodología

Teniendo en cuenta que el interés principal de esta investigación giró en torno a aspectos socioculturales de la conducta humana en contextos específicos, el enfoque esco-

gido fue el cualitativo con una orientación naturalista; para este proceso se estudiaron casos particulares y grupales dentro de las realidades específicas que los enmarcan.

El uso de técnicas cualitativas tales como entrevistas semiestructuradas y grupos focales permitieron la recolección de información con un enfoque descriptivo-explicativo. El caso local de la vida de barrio de la comunidad de Getsemaní, entendida esta como un elemento valioso del patrimonio cultural inmaterial de la ciudad, sirvió como referente clave para llevar a cabo el análisis de la gestión de la cooperación cultural en el fortalecimiento del patrimonio inmaterial en esta investigación. Por su finalidad, este trabajo constituye una investigación aplicada para la acción ya que busca generar la mejora de una práctica social, a través de una revisión teórica y un estudio de caso aterrizado a unas consideraciones finales que permitan llevar a cabo iniciativas y políticas de cooperación cultural elaboradas teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de comunidades como Getsemaní, con características especiales en cuanto a su patrimonio inmaterial.

Para la consecución de resultados, esta investigación contó con la revisión de fuentes secundarias complementada con entrevistas a representantes de entidades culturales y expertos en cooperación y cultura, realizadas durante el primer semestre del año 2019. El uso de estas técnicas de recolección de información permitieron la identificación tanto de acciones llevadas a cabo en este campo como de potenciales oportunidades para comunidades como Getsemaní.

El caso particular de la vida de barrio de Getsemaní, sirvió como referente por contar con unas características especiales relacionadas con su patrimonio inmaterial cultural. Esta comunidad se ha beneficiado con diferentes proyectos de cooperación cultural, por lo que se pretende analizar el

impacto de estas iniciativas en la preservación y movilización de su riqueza inmaterial como generadora de desarrollo humano. Para este fin, se realizó un grupo focal con cinco habitantes de Getsemaní, escogidos por su representatividad ante la comunidad y liderazgo en proyectos de tipo cultural y comunitario (líderes comunitarios, representantes juventudes, Asociación de vecinos, y miembros de la fundación Gimán Cultural). El objetivo principal fue conocer su percepción acerca de la importancia que tiene para ellos su patrimonio cultural inmaterial y acerca de la cooperación cultural internacional como agente movilizador de desarrollo sostenible, a través del fortalecimiento de los elementos que componen la vida de barrio y que constituyen su riqueza cultural inmaterial. Esta información fue soportada con la consulta de publicaciones, trabajos de grado y otras producciones bibliográficas que han analizado el caso de la comunidad de Getsemaní, desde la perspectiva cultural.

Es de suma importancia resaltar que conforme a la responsabilidad ética que concierne a la investigación, se respetó la identidad de los participantes y seguir los lineamientos de [Colciencias \(2015\)](#) en los que se afirma que “El consentimiento libre e informado y la protección de la confidencialidad de los sujetos y las poblaciones, son consideración éticas mínimas que deben acompañar los procesos de investigación” (p.141). Por este motivo y para facilitar la descripción y narración de los resultados de esta investigación, los expertos culturales entrevistados y los getsemanicenses participantes en el grupo focal serán citados usando las denominaciones relacionadas en la siguiente tabla.

Tabla 1.
Sujetos participantes y códigos de referencia en el texto

Técnica de recolección de información	Sujeto
Entrevista	Experto 1
	Experto 2
	Experto 3
	Experto 4
	Experto 5
Grupo focal	Participante 1
	Participante 2
	Participante 3
	Participante 4
	Participante 5

Fuente: Creación propia

Presentación de resultados y discusión

Patrimonio vivo de Getsemaní como Capital social


Actualmente en los países desarrollados el sector cultural es considerado como un sector más de la actividad económica, generador de productos culturales -tanto bienes tangibles como intangibles de naturaleza cultural- en el que la oferta se forma gracias al trabajo y el capital humano y no humano de los artistas, individuales o colectivos; en dicho sector se detecta, asimismo, la presencia de empresas de todos los tamaños dedicadas a la reproducción, comercializa-




ción y difusión de los citados productos (Pérez & Yábar, 2010).

En el caso de Cartagena, por su vocación turística, histórica y cultural, se ha posicionado como una de las ciudades donde más se demuestra el despertar de la valoración de las riquezas culturales. El reconocer el patrimonio vivo de la ciudad, más allá de sus murallas, edificaciones coloniales y plazas, ha sido uno de los grandes avances que ha permitido poner la mirada de organizaciones públicas, privadas y de organismos de cooperación internacional en la preservación de las representaciones intangibles de la cultura cartagenera, que complementan perfectamente y dan vida a los bienes culturales materiales tan valiosos que conforman el conjunto que le valió a Cartagena la declaratoria como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, por parte de la Unesco en 1984.

A través de un grupo focal realizado con miembros de la comunidad, se pudieron identificar varios de estos elementos del patrimonio vivo de Getsemaní, que hacen parte de su riqueza cultural y en los cuales sus habitantes ven un potencial a través de la ejecución de proyectos comunitarios, orientados principalmente al sector turístico, que es uno de los que mayor provecho está sacando del barrio actualmente. A continuación, las principales manifestaciones de cultura inmaterial de mayor coincidencia entre los cinco participantes del grupo focal:

Tabla 2.
Elementos del patrimonio cultural inmaterial de Getsemaní, identificados por sus habitantes en el grupo focal

Categoría de Patrimonio cultural inmaterial	Elementos/Manifestaciones
 Juegos	Parqués, carrucha, bola de trapo, bate de tapita, trompo, bolita de uñita, la vara de premio, "arrancón", dominó, la "penca", la "latica", el escondido, campeonatos de golito.

 <p>Formas de comunicación</p>	<p>Chiflidos, dichos, apodos entre vecinos, formación de “bonches”.²</p>
 <p>Fiestas y eventos tradicionales</p>	<p>El Cabildo de Getsemaní,³ Festival del Barrilete, los bailes de picó, casetas o salseros.</p>
 <p>Gastronomía</p>	<p>Cocineras tradicionales como Estér María San Martín, Tomasa Heredia, “Pachita” y el primero carro de perros de Getsemaní, puestos de venta de fritos, las comidas y dulces en Semana Santa y navidades (arroz de cangrejo, salpicón de pescado, ensalada de payaso -papa, remolacha y cebolla con mayonesa-), comidas navideñas, intercambio de comidas entre vecinos.</p>
 <p>Tradición oral</p>	<p>Cuentos de los abuelos del barrio, chistes.</p>
 <p>Personajes</p>	<p>Cocineras, deportistas (beisbolistas, basquetbolistas, boxeadores), carretilleros (vendedores ambulantes), poetas, gestores culturales, bailarines. ,</p>
 <p>Ocio y recreación</p>	<p>Sentarse en las puertas, hacer clavados a la Bahía desde el Puente Román, salidas a pescar en la Bahía de Cartagena , peleas a puños, fiestas en las calles, salidas a cine a los teatros Padilla y Rialto, bailes de salón y clubes sociales, bailes de caseta, salseros, sentadas en la Plaza de la Trinidad.</p>

Fuente: elaboración propia

²Forma de llamar en la región Caribe colombiana a un grupo de personas que comparten cierta afinidad o que departen en un espacio específico.

³ Desfile tradicional del barrio de Getsemaní que evoca a los cabildos de negros esclavos en la época colonial de Cartagena, cuando imitaban de forma burlesca las fiestas de las cortes españolas.

En los participantes se evidenció la nostalgia a raíz de que muchas de estas tradiciones se han perdido por el cambio generacional o por la pérdida de tejido social a raíz del desplazamiento de los habitantes raizales del barrio, por lo cual la comunidad ve en la recuperación y fortalecimiento de esta riqueza cultural intangible una gran oportunidad para generar nuevas oportunidades de desarrollo para la comunidad.

Si no hay getsemanisense no hay una vida de barrio, incluso las personas que se lucran del comercio van a tener problemas. Hoy hay un turismo de experiencias, de vivencias, de temas de comunidad. No es lo mismo levantarte en San Diego que ya no hay gente y levantarte acá donde ves el carretillero, etc. El turista viene a ver es eso. Por nuestra tenacidad nos hemos mantenido en el barrio, pero sin gente no hay barrio y sin barrio no hay vida aquí. Participante 4.

Conviene reconocer que las expresiones de una cultura viva como la cartagenera y en ella la getsemanicense, se encuentran en constante hibridación, y que es imposible la preservación inmutable de la identidad, pero que atañe revalorizar tradiciones, memoria ciudadana con el capital social como parte del patrimonio cultural y el legado patrimonial, con el necesario empoderamiento del habitante mirándose y reconociéndose en ellos y su aceptación por los nuevos pobladores, permanentes o en tránsito (Posso, 2015).

Con base en los resultados obtenidos es posible afirmar, en primer lugar, que sí existe actualmente en las comunidades la conciencia de un concepto de desarrollo cada vez más alejado de indicadores macroeconómicos como la inflación de un país o el PIB. Este concepto de desarrollo se encuentra asociado al de “Capital Social” propuesto por Kliksberg, quien afirma que este “rehabilita una serie de procesos silenciosos que se dan dentro de la sociedad y que hoy es posible observar cómo influyen en la so-

ciudad a través de nuevos instrumentos de medición de las Ciencias sociales”.



Gráfico 1. Dimensiones del Capital Social adaptados de Bernardo Kliksberg (referencia). Fuente: elaboración propia.

Para la construcción del concepto Capital Social Kliksberg recurrió a la noción de “Economía de la Cultura” acuñado por el economista François Benhamou; el concepto es usado para explicar por qué no siempre los asuntos culturales resultan ser rentables para los países y por qué no tienen que serlo, hablando de lo netamente económico. Benhamou (1997) lo explica manifestando que:

Sólo en aras del economicismo se pretende justificar el gasto cultural en función de los recursos tangibles que éste puede generar como contrapartida. Las ganancias que la vida cultural le puede aportar a la colectividad no siempre cubren los gastos ocasionados. Evidentemente, el interés en estos gastos debe ser evaluado en función de otros criterios que van más allá de la noción económica (p.273).

En concordancia con la reflexión de Kliksberg, las opiniones de los expertos entrevistados y de los miembros de la comunidad participantes en el grupo focal, muestran una marcada tendencia a reafirmar el nivel de asociatividad de las comunidades como parte de su patrimonio cultural inmaterial

y como componente fundamental del capital social, evidenciando el beneficio de éste capital como generador de desarrollo humano.

Para [Díaz y Paniagua \(2017\)](#) Getsemaní conforma una comunidad, esto es:

(...) una población que comparte valores, creencias, pautas de comportamiento, procesos de socialización, mecanismos de reconocimiento, formas de unión y reproducción familiar definidas, sistemas de valores reconocidos y respetados por todos sus miembros, actitudes frente a la vida, a la familia, a la lealtad y sinceridad, así como frente a la muerte (...) relaciones sociales que tienen dos soportes definitivos: su formación histórica de más de cuatro siglos de relaciones primarias cotidianas, y el hecho de que esas relaciones se han dado en un espacio vital concreto, limitado y reconocido por todos sus miembros, relaciones históricas y espaciales que han dado vida y sentido a unas relaciones sociales y a una cultura, como no existe en ningún otro sitio de la ciudad; un patrimonio cultural intangible rico y dinámico, que se debe valorar y proteger más que las mismas construcciones coloniales, que por sí mismas, son sólo un aspecto parcial del patrimonio cultural de valor nacional y mundial (p.147-148).

Para el Experto 1, el patrimonio es una de las expresiones o manifestaciones de la cultura, siendo este, material como en el caso de una plaza pública, o inmaterial como una tradición. Según este entrevistado, alrededor de cualquiera de los dos tipos de patrimonio, se generan asociaciones y existe colaboración entre los miembros de la comunidad en torno a la defensa de lo que para ellos es valioso culturalmente.

Para uno de los conocedores sobre las expresiones y manifestaciones culturales del barrio Getsemaní:

La cultura es fuente de protección, evolución y consolidación de identidades, las

identidades de las comunidades y de los territorios. El patrimonio es una de las expresiones de la cultura, es una de sus manifestaciones y alrededor del patrimonio se genera asociaciones, colaboración de la comunidades, de las poblaciones en torno a la defensa de lo que se considera valioso culturalmente y esto puede ser un bien material, como un parque o una plaza pública, en un barrio la gente lo valora y lo cuida o también puede ser una tradición por ejemplo, el hecho de una persona que puede ser un cantante o un cuentero que habita en el barrio, que todos conocen y todos valoran. Entonces esa persona también puede ser un patrimonio por lo que hace, por su tradición es un patrimonio inmaterial. Experto 1.

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es definido por la [Unesco \(2014\)](#) como “Un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (p.132). Partiendo de este concepto, es importante reiterar que los recursos mencionados abarcan mucho más que los de tipo material. Pues al apelar a aspectos intangibles como la espiritualidad, las sensaciones, las costumbres o cualquier forma de expresión o tradición de un pueblo que no tiene una sustentación material, se debe considerar como parte viva del patrimonio cultural, el de tipo inmaterial. La Unesco valora que:

El patrimonio cultural inmaterial puede contribuir eficazmente al desarrollo sostenible junto a las dimensiones (económicas, sociales y ambientales), por lo que su salvaguardia es fundamental para que las comunidades de todo el mundo lleguen algún día a materializar el futuro que queremos para todos ([Unesco, 2015, p.2](#)).

En conformidad con la cita anterior:

La relación cultura y desarrollo es totalmente directa porque un pueblo que logra

reconocer su cultura, un pueblo que vive de su cultura, un pueblo que busca en la cultura sus raíces y de alguna manera entiende, comprende, difunde, explota, en el buen sentido, puede tener acceso a lo que conocemos como desarrollo, pensando siempre que el desarrollo está relacionado con las capacidades y con el agenciamiento que ponen las mismas personas. Entonces cuando una persona vive con su cultura seguramente vive más feliz, seguramente tiene unas mejores condiciones porque se reconoce a sí mismo en lo que es. Además de eso cuando una comunidad reconoce lo que es culturalmente, aumenta su capital cultural, aumenta su capital social y pues obviamente puede tener acceso o puede lograr mejor cohesión social. Experto 4.

Por otra parte, los cinco miembros de la comunidad de Getsemaní y participantes en el grupo focal se refieren a la hermandad, la unión y fraternidad como representaciones de su patrimonio cultural inmaterial hoy en riesgo.

En Cartagena hay mucha cultura, pero no está bien potenciada, no hay incentivos, lo que hacemos es por el arraigo y porque nos gusta. Participante 4.

Para ellos su patrimonio cultural inmaterial está conformado por aquellos aspectos y manifestaciones intangibles que residen en el espíritu mismo de las culturas. Más allá de las artes y las letras, del folclor, este patrimonio también abarca los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, tradiciones y creencias, la gastronomía, la religión popular, el deporte, las actividades recreativas, caracterizándose toda esta riqueza por su naturaleza dinámica, como ya lo había resaltado Kliksberg, su capacidad de transformación y adaptación, además de los intercambios interculturales que surgen de la dinámica misma de la interacción entre estas manifestaciones.

Este tipo de patrimonio integra también otros elementos como la cultura popular, las diferentes, modismos regionales y locales, la música, los instrumentos musicales tradicionales, las fiestas y festividades, las danzas religiosas y bailes festivos, trajes típicos de cada región, los mitos y leyendas, las adivinanzas y canciones de cuna, cantos de amor y villancicos, dichos populares, juegos infantiles y creencias mágicas (González, 2016).

Sin duda, existe un reconocimiento por parte de estos miembros de la comunidad de la gran riqueza cultural que hace parte de su patrimonio, reconociendo incluso el trabajo realizado por organizaciones que tienen presencia en el barrio, desde lo comunitario como la Junta de Acción Comunal y la Fundación Gimani Cultural o desde lo institucional como la Escuela Taller Cartagena de Indias.

De igual forma, existe conciencia de que el fenómeno de gentrificación ha generado un desplazamiento de los habitantes raizales de este lugar, poniendo en riesgo su tejido social y de paso, uno de sus mayores atractivos turísticos, que es el ambiente de vida de barrio con el que interactúan los visitantes que lo frecuentan.

De acuerdo a los datos recolectados en 2013, se constata una dramática disminución de la población nativa residente en Getsemaní con respecto a lo que se evidenciaba en el censo de 2005. Las estadísticas demuestran que de 3.744 habitantes raizales en 2005, se redujo la cifra a 858 y esto en tan solo ocho años. Cabe destacar que en los tres últimos meses del 2013 migraron más de 400 personas (Ferrer & Morillo, 2018).

Getsemaní no es solo historia, es magia cultural que envuelve el barrio, son las historias inéditas de sus habitantes, sus expresiones culturales tradicionales, las técnicas de elaboración de platos autóctonos y de artesanías que han trascendido generación tras generación y que ahora se están vien-

do amenazadas por el desarrollo turístico del barrio, que ha originado diferentes dinámicas y efectos, como el proceso de discriminación y migración de sus habitantes ocasionado por la presión y el incremento del valor inmobiliario y por el cambio en el uso y la propiedad del suelo. Empero, la comunidad aún se conserva en un porcentaje pequeño y se expresa no solo con sus manifestaciones tradicionales de tipo social o cultural, sino con un amplio sentido de pertenencia e identidad (Escobar, Beltrán, y Bonza, 2017).

Actualmente esta comunidad, con el acompañamiento de expertos, se encuentra en la construcción del Plan Especial de Salvaguarda de la Vida de barrio de Getsemaní, lo cual los ha llevado a identificar y hacer un mejor reconocimiento de los elementos característicos que componen su patrimonio cultural inmaterial y cómo el fortalecimiento de estos elementos pueden convertirse en generadores de desarrollo para los habitantes que aún se conservan en el lugar.

El papel de la cooperación cultural

Como parte del fortalecimiento del sector cultural en Cartagena, los entes distritales han formulado una serie de iniciativas y políticas que, aunque con poca continuidad e impacto, han sentado un precedente sobre el papel que ocupa la cultura como movilizadora de desarrollo para la ciudad. En el marco del Foro de Políticas Culturales para Cartagena y Bolívar realizado el 12 de junio de 2014 se produjo el documento *Pensar Cultura*, para su creación se contó con la participación de más de un centenar de gestores y trabajadores de la cultura, organizaciones del sector, representantes de empresas y del sector público que construyeron e identificaron participativamente los principales elementos de diagnóstico para las políticas de la cultura en la ciudad y el departamento. Este documento contiene:

(...) un conjunto de lineamientos de políticas culturales en las áreas de gobernanza cultural, economía, diversidad y prácticas culturales, bajo el enfoque cultural del desarrollo, esto es, que promuevan la inclusión social y económica, las capacidades locales y la visión intersectorial de tales políticas (transversalidad de la cultura) (Aecid, 2014).

No es factible concebir, planear ni gestionar el desarrollo en Cartagena y el departamento de Bolívar sin los aportes y significados de la cultura, y sin el diálogo de esta con otros sectores. Considerar la vida cultural como valor esencial del desarrollo de las personas significa entenderle como parte constitutiva de las libertades y los derechos humanos. Por ende, este desarrollo se debe traducir en la ampliación de opciones y oportunidades para que la gente pueda elegir, producir, expresar, transmitir, acceder, consumir y apropiarse prácticas, contenidos, bienes y servicios culturales (Aecid, 2014).

El documento de compromiso, suscrito en la sesión final del foro, es una carta de navegación de once puntos que se consideran fundamentales para entender y vincular efectivamente a la cultura en las estrategias de desarrollo y transformación de Cartagena Bolívar. La firma de este documento representó el compromiso de gobernantes, dirigentes y miembros de la sociedad política, empresarial, sectorial y ciudadana en avanzar hacia ese deseado desarrollo. El punto nueve de los acuerdos, hace referencia especial al patrimonio cultural inmaterial: “La adecuada valoración del patrimonio inmaterial, invitando a que se retome y defienda el proceso de revitalización de las fiestas de Independencia, camino a su inclusión en la lista de representativa de patrimonio material e inmaterial” (Aecid, 2014, p.10).

En relación con los sectores que entrarían a apoyar estos procesos de fortalecimiento del sector cultural en Cartagena,

percibimos que la cooperación internacional cultural no es tenida en cuenta como un posible aliado para movilizar las iniciativas y políticas pactadas. El punto tres de los acuerdos menciona que se buscará:

Propender por un fortalecimiento de la financiación pública y la movilización de recursos a través de estrategias público-privadas-comunitarias de la cultura local y departamental; que esta inversión sea diversificada y se oriente a promover y democratizar oportunidades, a generar inclusión social y económica, capacidades individuales e institucionales, y el diálogo con otros sectores, que se ejecute bajo la noción contemporánea de cultura, con equidad y transparencia”, pero en ninguno de los compromisos se menciona a la cooperación (Aecid, 2014).

En cuanto a cooperación internacional cultural, en las entrevistas y el grupo focal, se evidenció un protagonismo del Centro de Formación de la Cooperación Española –CFCE– y de la Escuela Taller de Cartagena de Indias, institución que fue instaurada en la ciudad por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –Aecid–, en 1992. Estas entidades se han destacado por sus procesos de formación en temas relacionados con patrimonio inmaterial (música, gastronomía, literatura, danzas, teatro, oficios tradicionales) y la facilitación de espacios para eventos culturales.

Por su parte, las gestiones de cooperación internacional cultural del sector público de Cartagena, la Alcaldía Distrital cuenta con un programa de cooperación internacional el cual depende directamente de la Secretaría General del Distrito. La coordinación del programa es liderada por asesores especialistas en cooperación internacional y otras temáticas afines (Alcaldía de Cartagena, 2016).

Esta investigación demostró que en cuanto a cooperación internacional cultural

enfocada en fortalecimiento de patrimonio cultural inmaterial es muy poco lo que se ha hecho en Cartagena, pero al estudiar el caso particular del barrio de Getsemaní y su cultura viva, es claro que hay un gran potencial que se puede empezar a explorar, ya sea a través de la consecución de recursos económicos para proyectos culturales con la comunidad, transferencia de conocimientos, también conocida como cooperación técnica e intercambio de manifestaciones culturales con otros países, generando por medio de esta movilización un desarrollo que le permita a los getsemanicenses mejorar su calidad de vida y enfrentar fenómenos como la gentrificación.⁴

Todos los participantes del grupo focal ven en la cooperación internacional cultural, un aliado que puede contribuir en la consolidación de sus proyectos comunitarios, poniendo como ejemplo de casos exitosos en esta materia, la presencia de la Escuela Taller en el barrio y el apoyo que han recibido de algunas cadenas hoteleras internacionales, como es el caso del proyecto San Francisco Investment, de la cadena Four Seasons.

En cuanto a los enfoques de la cooperación; Colombia ya no está categorizado como un país de renta media baja, por ello la cooperación se está dirigiendo a aspectos más profundos, como la cultura. En el caso de Getsemaní

su riqueza cultural le aporta un plus en cuanto al turismo, pues las nuevas generaciones de turistas lo que buscan es un turismo de sensaciones, experiencial, donde se

⁴ Atendiendo a las diversas definiciones de gentrificación generadas por los investigadores que han trabajado el tema, se puede decir que esta supone un desplazamiento de la población residente original de los espacios centrales de la ciudad, a favor de una población de clase media, ajena por origen ese entorno, con nuevos perfiles laborales y diferentes formas de aprehender la ciudad. Estos reocupan esa zona urbana, constituyendo una de las principales tendencias de reestructuración metropolitana contemporánea desde los años sesenta de siglo xx (Checa-Artasu, 2011).

puede salir a la Plaza de la Trinidad, encontrar un campeonato de bola de trapo, sentarte con la gente en la puerta en una medcedora, jugar al dominó, hay muchas cosas que puedes seguir haciendo en este barrio que no las encuentras en París o en grandes destinos turísticos del mundo. Experto 5.

Los participantes del grupo focal coincidieron en que existe la inminente necesidad de encontrar estrategias que permitan el reconocimiento por parte de las nuevas generaciones para trabajar en su preservación, movilización y la formación en los miembros de la comunidad para la gestión de proyectos a través de la cooperación internacional cultural.

Sería fantástico que llegasen ayudas internacionales. Aquí hay buenos proyectos e ideas, pero ya sabemos que cuando aquí llegan cosas, ya vienen montadas, por el poder... pienso que estas ayudas podrían minimizar el impacto, se haría realidad los proyectos que tenemos encaminados al barrio, la razón de ser en el lugar que estamos. Participante 1.

Esto nos permite afirmar que la comunidad reconoce el papel articulador y dinamizador que hoy la cooperación internacional ha venido cumpliendo entre los conceptos de desarrollo y cultura, que cobra cada vez mayor protagonismo a través de la cooperación internacional cultural, una modalidad que inició a través de manifestaciones como intercambios culturales entre países, pero que hoy día ha cobrado tanta fuerza, que se ha convertido en el gran potencial de países donantes y receptores, incluso algunos autores han llegado a considerarla como otra modalidad de cooperación, que requiere de cierta madurez y claridad de lo que representa en las naciones que la ejercen.

Pese a esto, para Alfons Martinell Sempere, director de la cátedra Unesco de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona en España, persiste hoy día la confusión de diversas manifestaciones

de intercambios culturales entre los países, con la Cooperación Internacional Cultural, esto debido a la amplitud del concepto de Cultura para las sociedades y el carácter difuso que todavía se le otorga. De acuerdo a [Martinell \(2014\)](#):

La cooperación cultural internacional, en las sociedades avanzadas, es un esfera muy amplia ya que interrelaciona un gran número de valores, finalidades, estructuras y actores lo que nos permite evidenciar que representa una expresión más de la complejidad contemporánea (...) Los conceptos de cooperación internacional y relaciones internacionales están muy bien definidos en política exterior y han ido evolucionando de acuerdo con los cambios en los escenarios mundiales y los procesos hacia una sociedad cada vez más globalizada. Cuando se relacionan con la cultura presentan más dificultades por sus diferentes dimensiones y por el valor simbólico que representa la cultura para un estado nación como elemento de diferenciación de otros [\(p.117\)](#).

[García-Leiva \(2016\)](#) advierte: “En definitiva, se trata de que la cultura, ya sea etiquetada como viva o industrial, se valore en su justa medida, destacando su impacto en la economía de los países, pero también su contribución y potencial en términos de desarrollo social” [\(p.134\)](#).

Se considera paradójico que cuando todas las interpretaciones proclaman una mayor importancia de la cultura en las relaciones internacionales, paralelamente está siendo frecuentemente suprimida de las agendas nacionales e internacionales de las políticas exteriores por un principio de priorización de necesidades y derechos, con base a una lectura muy tradicional que no considera el gran valor de lo cultural en una sociedad global a efectos económicos, políticos y sociales.

Tomando como referencia, el caso del barrio Getsemaní, hay un gran potencial en

cuanto a su riqueza patrimonial inmaterial para la realización de proyectos culturales apoyados por la cooperación internacional, la cual puede ser un actor de gran aceptación por parte de la comunidad, dada la poca presencia y apoyo por parte de organismos estatales en este sentido, según lo señalado por la comunidad.

Martinell (2014) señala la necesidad de construcción de una visión amplia de la cooperación internacional cultural que permita la permanencia de iniciativas varias respondiendo a intereses muy dispares.

Por lo cual, entendemos necesario plantear un estudio o libro blanco de la cooperación cultural internacional que permita crear las bases para futuros pactos políticos de permanencia de la política cultural exterior a largo plazo y superando las vicisitudes fruto de los cambios de gobierno. Diferenciando la responsabilidad pública de los gobiernos y la voluntariedad de los otros agentes sociales. Una buena política crearía condiciones y estímulos para la participación de actores de diferentes posiciones y especialidades al servicio de la diversidad cultural (p.130).

Por medio de los estudios sobre el sector cultural (cuenta satélite, estadísticas, presupuestos públicos, etc.) se dispone de conocimiento específico sobre una parte importante de los recursos económicos que movilizan estas acciones pero hay otra parte de la realidad de la cooperación cultural internacional que no está suficientemente identificada ni valorada. Esta va desde las acciones individuales y comunitarias a las empresas, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan e invierten en estos procesos y no forman parte de la agenda tradicional. Se puede apreciar que el mantenimiento de un nivel de actividades de cooperación se sustenta sobre procesos de inversión muy diferentes a los habituales (**Martinell, 2014**).

Una de las particularidades de los procesos de cooperación internacional cultural es la importancia de la participación de la comunidad. **Monsalve (2011)** menciona que la participación integral de agentes locales en la salvaguarda del patrimonio cultural resulta una clave de vital importancia para el desarrollo sostenible de los proyectos y las actividades emprendidas. Por ello es fundamental “poner en valor” las percepciones e intereses de los grupos sociales, estableciendo en ellos un diálogo de saberes que permita auténticos procesos de concertación (...) Más aún si hablamos de patrimonio cultural inmaterial, donde la relación de los portadores con su patrimonio trasciende los objetivos y las construcciones materiales, y el trabajo se centra más en procesos sociales, la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial sin la participación directa de sus portadores es impensable (p.54).

Según Posso (2015), la cultura está llamada a desempeñar un papel esencial en el proceso de regeneración urbana de Getsemaní, último reducto de cartageneridad en el Centro Histórico, que obliga a la formulación urgente de políticas culturales que, con el acompañamiento de asociaciones cívicas de base, permitan la potencialización del y empoderamiento ciudadano, la conservación del patrimonio inmaterial (con alto riesgo de ser invisibilizado) y que generen espacios para la promoción y estímulo del talento, asistidos por la efectiva voluntad política para su aplicación (p.198).

Conclusiones

El concepto de Cultura se ha ampliado y es más relevante dentro del mismo, el valor de lo inmaterial, cobrando la misma importancia de lo material. La cultura, concebida como el conjunto de características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales distintivas de una sociedad o grupo social, comprende, con la misma trascen-

dencia, aspectos como el arte y la literatura, los estilos de vida, las formas de vivir y convivir de las personas, sus sistemas de valores, tradiciones y creencias.

En la actualidad continúa siendo importante defender una perspectiva cultural del desarrollo que permita comprender que la conservación de las creencias, tradiciones y valores culturales no actúan como una barrera para lograr el desarrollo humano, sino que son la garantía de la prevalencia de las generaciones a través del tiempo, y un valioso insumo para procesos de desarrollo que faciliten la sostenibilidad de las comunidades. Para ello, es necesario trascender del enfoque economicista y reconocer que cada comunidad desde sus raíces posee invaluable recursos humanos y culturales que pueden ser aprovechados para la construcción de su propio desarrollo. La cultura debe ser entonces entendida como una dimensión que va ligada intrínsecamente al desarrollo humano, sobre todo en un territorio como América Latina, donde la pobreza y la desigualdad conviven, paradójicamente, con la riqueza cultural inmaterial de comunidades de los países en desarrollo.

Un despertar respecto al papel de la cultura como movilizadora de desarrollo, en especial, en lo que tiene que ver con patrimonio cultural inmaterial, se ha venido dando en los últimos años. Este despertar ha tenido lugar en países como Colombia donde las prioridades relacionadas con la calidad de vida de la población mantenían una relación asociada con otros elementos que no eran precisamente culturales. De hecho, las últimas políticas del Gobierno nacional en cuanto a incentivos a la Economía Naranja por medio del impulso a las industrias culturales dan cuenta de ello.

Recientes iniciativas desde el Ministerio de Cultura se enfocan en la promoción de actividades de tipo artístico y patrimonial como parte de la llamada economía creativa o naranja. Esta se define como el

conjunto de actividades relacionadas con la creación, producción y comercialización de bienes y servicios, cuyo contenido de carácter cultural y creativo en muchos casos puede protegerse por los derechos de propiedad intelectual, y su principal objetivo es desarrollar el potencial económico del sector cultural y creativo, generando condiciones para la sostenibilidad de las organizaciones y agentes que lo conforman, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS (Ministerio de Cultura, 2017).

Estas acciones dejan ver que hay un panorama positivo en cuanto a la valoración del patrimonio cultural como agente de desarrollo y que la existencia de una ley permitiría gestionar políticas locales apoyadas por acciones internacionales, pero todavía hay mucho camino por recorrer para posicionar y consolidar a la cultura como agente generador de desarrollo en las comunidades.

La cooperación internacional cultural en Colombia, se viene manejando de manera transversal a proyectos sociales, educativos, de superación de pobreza, pero mejoradas muchas de estas condiciones (lo que se refleja con el ingreso de Colombia al grupo de países de renta alta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE-, la firma de acuerdos de paz) nos llevan a otro plano, demostrando que en cuanto a la cooperación, ya es hora de que la cultura se posicione entre las prioridades, sobre todo la preservación del patrimonio inmaterial de las comunidades visto como un aspecto fundamental en su desarrollo humano, al mismo nivel de aspectos económicos y sociales.

El caso de Cartagena, por su naturaleza turística, histórica y cultural, representa hoy uno de los ejemplos más claros del reconocimiento de su patrimonio inmaterial como movilizador de desarrollo. La vida de barrio que aún persiste en Getsemaní, es

evidencia de que es justamente su tradición y representación intangible de la vida cartagenera la que le da valor a los bienes materiales culturales. Es por esta razón que se hace necesario continuar en la búsqueda de iniciativas y en el fortalecimiento de una política pública que apoye la movilización de su patrimonio cultural inmaterial. La comunidad getsemanense coincide en la necesidad de iniciativas que permitan, en primer lugar, crear conciencia en especial de la nuevas generaciones, del valor de su riqueza cultural para frenar el riesgo y la amenaza latente de dejar de existir. Es inminente también la creación de políticas públicas que garanticen su permanencia en el barrio, que no privilegien el sector turístico implantado a través del sector privado y de inversiones extranjeras. Si bien existe una percepción positiva en relación a la cooperación internacional cultural como un potencial y fuerte aliado para movilizar estas iniciativas, no solo desde el aporte de recursos económicos para sacar adelante sus proyectos culturales de naturaleza comunitaria, sino también desde la cooperación técnica e intercambio de conocimientos y de experiencias exitosas con comunidades con características y procesos similares a los suyos.

De esta manera, podemos concluir que la participación activa de la comunidad es determinante para el éxito de los proyectos e iniciativas de cooperación cultural internacional como movilizadores de desarrollo humano en un territorio, por lo antes mencionado, en relación a que la cultura, en especial, el patrimonio cultural intangible, es inherente al ser humano, es parte de su esencia y de su ser, y no se pueden aislar de este tipo de proyectos, por el contrario, es importante vincularlos desde la fase de diseño.

Con base en lo expuesto, se puede afirmar que el patrimonio cultural de los pueblos hace parte de sus activos sociales, o de

su capital social, en términos de Kliksberg, por lo cual existe una inminente necesidad de fortalecer la cultura a través de redes, alianzas y acciones que promuevan desde lo global el patrimonio material e inmaterial de las comunidades locales para contribuir a su desarrollo humano sostenible. En el caso de Cartagena, por sus características turísticas, históricas y culturales requiere de un reconocimiento y fortalecimiento de su patrimonio vivo, que más allá de sus edificaciones coloniales, posee una invaluable riqueza que en efecto, ha permitido que organizaciones públicas, privadas y de organismos de cooperación internacional se interesan en la preservación de sus representaciones intangibles.

Los resultados obtenidos de esta investigación se proporcionarán a los agentes de cooperación cultural (organismos internacionales, agencias, fundaciones, ONG's, gobiernos) para reorientar o reforzar las acciones que vienen realizando en este campo, identificando oportunidades de mejora o de nuevas intervenciones, y dando a conocer las expectativas de la comunidad de Getsemaní en cuanto a la cooperación cultural y realizar sinergia con otros actores de este tipo de cooperación que trabajen temas comunes.

De esta manera, desde la academia y la investigación, se generan aportes que pueden traducirse en proyectos de cooperación al desarrollo en materia cultural y políticas públicas culturales que conlleven a la movilización y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial como agente generador de desarrollo en las comunidades cartageneras.

Referencias

- Abello, A. y Candela, D. (2015). La cultura en la superación de la pobreza. *Revista Medio Ambiente y Urbanización Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo IIED-América Latina año 2015*, 83, 9 - 48 <http://www.ingentaconnect.com/content/iieal/meda>
- AECID. (2014). *Documento de compromiso Pensar Cultura 2014*. Foro de Políticas Culturales para Cartagena y Bolívar Cartagena, 12 de junio de 2014. Recuperado de: <http://www.aecidcf.org.co/MDC/sites/default/files/adjuntos/Acuuerdo%20de%20Compromiso%20Pensar%20Cultura%202014.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2009). *Patrimonio cultural y desarrollo socioeconómico: la recuperación de áreas centrales históricas*. Washington, D.C.
- Benhamou, E (1997). *La economía de la cultura*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- Díaz, R y Paniagua, R. (2017). *Getsemaní, historia, patrimonio y bienestar social en Cartagena*. Bogotá: Editorial Kimpres S.A.S. Segunda edición.
- Escobar, A., Beltrán, M. y Bonza, E. (2017). El potencial de los activos culturales asociados con la actividad turística como factor de desarrollo local en el barrio Getsemaní, Cartagena de Indias. *Turismo y Sociedad*, XXI, 107-143. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n21.06>
- Checa-Artasu, M. (2011). Gentrificación y cultura: Algunas reflexiones. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI, (914).
- Colciencias. (2015). Actualidad de la reflexión. En *Diálogos Nacionales sobre Ética de la Investigación. Memorias 2013-2014* (pág.141). Bogotá D. C., Colombia: Colciencias.
- Ferrer, F y Morillo, M. (2018). *Getsemaní, Patrimonio inmaterial vivo del Centro Histórico de Cartagena de Indias*. 2a edición. Bogotá, D.C.: Xpress Kimpres
- García-Leiva, M. (2016). *América Latina: cooperación cultural y buenas prácticas en diversidad y sostenibilidad*. Informe sobre el estado de la cultura en España 2016: la cultura como motor del cambio. Madrid: Fundación Alternativas, pp. 129-137. Recuperado de: <http://diversidadaudiovisual.org/wp-content/uploads/2016/06/f826abeaa553a2cac49bb8d38c11dae3.pdf>
- García Canclini, N. (2005). Todos tienen cultura: ¿quiénes pueden desarrollarla? *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/Canclini-Cultura-desarrollo.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015*. Nueva York: PNUD
- González, I. (2016). *Leer las fiestas: Cartilla de interpretación patrimonial de las Fiestas de Independencia como estrategia para construir sentido de pertenencia*. Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC). Cartagena de Indias: C&A Editorial S.A.S.
- Laboratorio de investigación e innovación en cultura y desarrollo. (2019). Documento Seminario Internacional Cultura y ODS: Viejos desafíos, nuevas perspectivas. Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Martinell, A. (2014). *La cooperación cultural internacional: por un nuevo marco de gobernanza. Informe sobre el estado de la cultura en España*. La salida digital. España: Lúa Ediciones 3.0. ISBN: 978-84-15860-41-9. p. 115-131.
- Ministerio de Cultura. (2011). *Política de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/salvaguardia-patrimonio-cultural-inmaterial/Documents/03_politica_salvaguardia_patrimonio_cultural_inmaterial.pdf

- Ministerio de Cultura. (2017). *ABC Economía Naranja*. Recuperado de http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/atencion-al-ciudadano/_ABC_ECONOMI%CC%81A_NARANJA_.pdf
- Monsalve, L. (2011). *Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo No. 6*. Escuela Latinoamericana de Cooperación para el Desarrollo-Universidad de San Buenaventura. Medellín: ELACID.
- Posso, L. (2015). *Getsemaní, Casa tomada*. Cartagena: Icultur.
- Rey, G. (2007). Cultura, desarrollo y cooperación. Los reordenamientos de la agenda cultural. *Quórum. Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 17, 39-48
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta.
- Sen, A. y Kliksberg, B. (2007). *Primero la gente*. Barcelona: Deusto.
- Unesco. (2015). *Patrimonio cultural inmaterial y desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://ich.unesco.org/doc/src/34299-ES.pdf>
- Unesco. (2014). *Indicadores Unesco de la cultura para el desarrollo. Manual metodológico*. París, Francia: Unesco.
- Unesco. (2010). *Cultura y desarrollo: Evolución y perspectivas. Cuadernos de trabajo No. 01*. Ed: SRB. Barcelona.
- Unesco. (2009). *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*. Recuperado de <https://ich.unesco.org/doc/src/06859-ES.pdf>